Central Sindical Independiente y de Funcionarios

DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER 2017:
«Las mujeres en un mundo laboral en transformación»

CSIF presenta la campaña "PASAME LA MOCHILA"

CSI.F conmemora el **Día Internacional de la Mujer** con este manifiesto en el que nos sumamos a la iniciativa de ONU Mujeres **"«Las mujeres en un mundo laboral en transformación: hacia un planeta 50-50 en 2030»".** En este año en el que por fin el permiso de paternidad alcanza las cuatro semanas, pero que ha eliminado la ampliación cuando sobrevienen otras circunstancias, como son el número de hijos (familias numerosas) o la discapacidad, reclama a todas las formaciones políticas un compromiso renovado con la igualdad de género y el fomento de la corresponsabilidad para alcanzar la conciliación en el ámbito laboral. **CSI.F** presenta la campaña "Pásame la mochila", para que se ejerza la paternidad responsable, para que hombres y mujeres repartan sus responsabilidades a partes iguales y no penalice las carreras profesionales y las carreras de cotización de las mujeres.

CSI.F levanta su voz para reclamar la justicia social que en este país pasa por que la mujer pueda ser protagonista de su propia vida y sea libre para decidir qué camino quiere seguir. En España hoy eso se penaliza, una mujer todavía no es libre porque le cuesta la vida.

El mundo laboral, es uno de los espacios donde más hay que incidir para que se respete la igualdad, es la llave que permite el ejercicio de esa libertad, que ofrece a las mujeres una economía propia, una visibilidad pública, un desarrollo profesional, una integración total para las víctimas de violencia de género y el establecimiento de redes con otras mujeres. Por eso en el ámbito laboral es donde **CSI.F lucha por ese ejercicio real, que no formal, de la igualdad de oportunidades.**

Medidas como las ganadas en los tribunales por **CSI.F** de flexibilidad horaria, ponen en evidencia que existen dificultades para ejercer la conciliación y que las empresas y Administraciones deben aplicar la perspectiva de género en todas sus actuaciones de manera transversal.

CSI.F, como sindicato más representativo en las administraciones públicas y con presencia creciente en el sector privado, defendemos esa igualdad en las mesas de negociación específicas que ya existen en el sector público y privado, y animamos a las Administraciones y empresas que aún no disponen de esos espacios de negociación, a que las constituyan para establecer la hoja de ruta en igualdad que son, ni más ni menos, que los Planes de Igualdad para que establezcan medidas operativas y consensuadas que sean ejecutadas y evaluadas.

CSI.F abandera y defiende la corresponsabilidad como pieza clave para el avance personal, social, laboral y familiar de la mujer, y por ello,

- Queremos y apostamos por que la igualdad en el ámbito laboral esté profesionalizada. Reclamamos una estructura con una suficiente dotación en recursos, para poder llevar a cabo el desarrollo de las políticas de igualdad.
- Queremos y apostamos por que la igualdad en el ámbito laboral sea producto de la negociación y del consenso y por ello reclamamos la figura del Delegado/a o Agente de Igualdad en el sector público y privado asimilándolo a la figura del delegado/a de Prevención.

- Reclamamos más formación y sensibilización en igualdad en todos los niveles de las estructuras de las organizaciones para que se interioricen de verdad los comportamientos y actuaciones igualitarias.
- No queremos que resida en las organizaciones el acoso sexual y por razón de sexo, o que se normalicen comportamientos sexistas y no se denuncien; queremos que se combatan y por ello reclamamos Protocolos de actuación contra ese acoso.
- Queremos que la situación de embarazo esté realmente protegida y que se establezcan medidas para que no exista ninguna pérdida de oportunidad para las mujeres.
- Queremos que las mujeres que recurren a las técnicas de reproducción asistidas, dispongan de protección ante los riesgos en el ámbito laboral.
- Seguimos reclamando en materia de conciliación criterios homogéneos de conciliación en las bases de las convocatorias de los concursos, bolsas de horas para la conciliación, la flexibilidad horaria aplicable a la concesión de permisos por deber inexcusable y la aplicación del teletrabajo regulado.
- **RECLAMAMOS UN PLAN INTEGRAL DE MOVILIDAD DE LAS MUJERES EMPLEADAS PÚBLICAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO**, en el marco de los trabajos de la recién constituida Subcomisión parlamentaria del Pacto de Estado contra la violencia de género, para el conjunto de todas las Administraciones Públicas, que garantice el derecho al traslado forzoso urgente, para salvaguardar la vida de la victima, en cualquiera de las Administraciones, en la localidad que elijan, con garantía de confidencialidad y con garantía de sus derechos laborales, sin perdida retributiva, de protección de datos, respetando la carrera profesional y facilitando la conciliación.
- Reclamamos mano firme ante la brecha salarial, y la aplicación del principio de presencia equilibrada que permita a las mujeres desempeñar puestos de responsabilidad**.**
- Solicitamos una modificación de las personas beneficiarias del complemento de maternidad que produzca igualdad y no discriminación.

Por ello en este especial día, donde todavía hombres y mujeres no cobran lo mismo por realizar el mismo trabajo, y donde todavía las mujeres no desempeñamos el 50% de los puestos de responsabilidad, **CSI.F** reclama líderes de altura, hombres y mujeres de Estado comprometidos con la igualdad que diseñen políticas a largo plazo y de alto nivel que consigan por fin **una España 50/50.**

CSI·F X LA IGUALDAD

También nos puedes seguir en Twitter: @IgualdadCSIF